

**Asamblea General o Junta de Socios de Accionistas  
de la SOCIEDAD SERVICIOS & SISTEMAS COMPUTACIONALES  
SERVSISCOMP Cia. Ltda.**

A los 20 dias del mes de Marzo del año 2020, siendo las 13:00 pm, en las instalaciones de la empresa, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Socios.

CESAR ESTUARDO COLCHA PILCO Documento de identificación 171024948-1 con el 97% de las acciones.

GEOVANNY PATRICIO COLCHA PILCO Documento de identificación 171246460-9 con el 2% de las acciones,

y MARCIA DEL ROCIO COLCHA PILCO Documento de identificación 171082986-0 con el 1% de las acciones.

**Suma de acciones o capital social 100%**

Todos los socios de la Sociedad SERVICIOS & SISTEMAS COMPUTACIONALES SERVSISCOMP CIA. LTDA., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 8 de Marzo del 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el año 2019, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la (Asamblea o Junta de Socios);
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea de la Junta de Socios.

**1º. Verificación de quórum.** El Presidente de la Sociedad el señor GEOVANNY PATRICIO COLCHA PILCO, informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Cuotas Sociales un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

**2º. Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad fueron elegidos el Sr. GEOVANNY PATRICIO COLCHA PILCO, como presidente y la Sra. MIRIAN AZUCENA BRIONES MENENDEZ portadora de la cédula de Identidad Nro. 130785478-4, como secretaria. Ad-hoc



**3°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva.** El Sr. GEOVANNY PATRICIO COLCHA PILCO dio lectura al siguiente informe:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2019**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

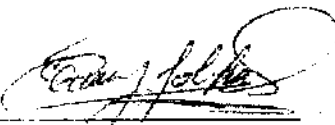
a) Estados Financieros.

Se informa a los *accionistas y/o socios* que debido a la situación económica del país y la gran competencia en el medio tecnológico, las ventas de los productos y servicios que la compañía entrega se han visto afectados, lo cual ha disminuido totalmente los ingresos a la Empresa, más bien existiendo demasiados gastos producidos por servicios básicos y gastos administrativos, pero la misma tiene una ganancia para el año en curso las mismas que es explicado por el Lcdo. Guillermo Muñoz actual contador de la Cia.

Esperamos que en este nuevo año se restablezca la economía y seguir funcionando y latentes en el mercado comercial; insertando e innovando con nuevas estrategias, procesos, promociones y productos para fortalecer nuevas formas de comercialización.

**4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.** Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado.

**5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16h00pm

  
Presidente  
GEOVANNY PATRICIO COLCHA PILCO

  
Secretario Ad-hoc  
MIRIAN BRIONES MENENDEZ

